

Madrid, 8 de febrero de 2019

Desde el año 2009, la Asociación de Geógrafos Españoles y el Colegio de Geógrafos han coorganizado bienalmente la concesión del **Premio Nueva Cultura del Territorio**. Este tiene como finalidad fomentar una nueva cultura del territorio mediante el reconocimiento de personas, entidades e instituciones que hayan contribuido de forma relevante al impulso de una ordenación y gestión del territorio fundamentada en valores de sostenibilidad ambiental, eficiencia económica y equidad social.

Con objeto de sistematizar y hacer más transparente la concesión de dicho premio, ambas instituciones han trabajado de forma conjunta en la elaboración de unas bases reguladoras del proceso de convocatoria y concesión del mismo; al respecto

**SE ACUERDA:**

**Iniciar la convocatoria del VI Premio Nueva Cultura del Territorio de acuerdo con las bases reguladoras de dicho premio y el siguiente calendario:**

<b>Presentación de candidaturas</b>	11 de febrero-3 de marzo
<b>Votaciones por correo electrónico</b>	8 de marzo-17 de marzo
<b>Recuento y concesión provisional de los galardones</b>	18 de marzo-22 de marzo
<b>Presentación y respuestas de alegaciones</b>	25 de marzo – 29 de marzo
<b>Anuncio público de la concesión definitiva de los galardones</b>	1 de abril - 5 de abril
<b>Ceremonia de entrega de los galardones</b>	A determinar

Y para que así conste firman



Jorge Olcina Cantos  
Presidente de la Asociación de Geógrafos Españoles



María Zúñiga Antón  
Presidenta del Colegio de Geógrafos